

Fecha: 30-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Oposición amenaza con rechazar ajustes escolar, tras "incumplimiento" para 2026

Pág.: 8
 Cm2: 333,8
 VPE: \$ 4.384.795

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Cuestionan modificación para el próximo año, paralela al proyecto de ley: Oposición amenaza con rechazar ajustes que propone el Gobierno a la admisión escolar, tras "incumplimiento" para 2026

Alegan que aunque el SAE no tendrá asignación aleatoria este año, sigue sin considerar variables como las calificaciones del alumno.

MAGARENA CERDA M.

Durante la discusión de la Ley de Presupuestos 2025, el Ministerio de Educación (Mineduc) se comprometió a reemplazar la cuestionada asignación aleatoria del Sistema de Admisión Escolar (SAE), que se da cuando los postulantes superan los cupos que dispone un colegio para sus alumnos. Esto, de no haberse aprobado la ley para su reforma.

Al ser este el caso, se publicó la semana pasada en el Diario Oficial que dicho ajuste consistirá en una fórmula matemática basada en el RUT del estudiante y el rol del colegio, que de acuerdo con la autoridad, técnicamente, cumple con lo comprometido en 2024: modificar el componente "aleatorio" del sistema.

Sin embargo, académicos y

“Lo que nosotros hemos venido planteando es la eliminación definitiva de la tómbola, de devolverles el derecho preferente a los padres de elegir la educación de sus hijos”.

SERGIO BOBADILLA
DIPUTADO (UDI)

parlamentarios sostienen que se mantiene un criterio que escapa al control de las familias y que no incorpora elementos como el mérito académico o las preferencias educativas. Esto, paralelo a la tramitación del proyecto que impulsa el Gobierno para reformar el sistema, el cual será votado en general en la Sala del Senado, y después volverá a la comisión de Educación, y después

pasará a la Cámara Baja.

“No va a garantizar mayor equidad”

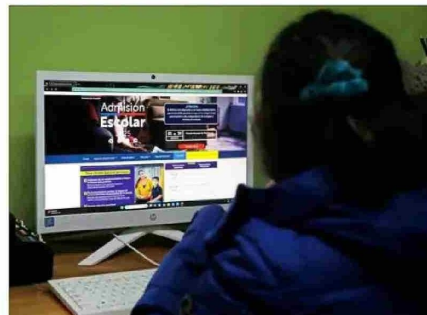
El diputado Eduardo Cornejo (UDI), afirma que “el Gobierno intenta engañar a las familias chilenas con el cambio que ha llevado por la vía administrativa del sistema de admisión escolar

“Esta modificación no va a garantizar una mayor equidad ni va a resolver los problemas estructurales de desigualdad que existen en el sistema educativo”.

MARCIA RAPHAEL
DIPUTADA (RN)

(...). Bajo esta condición, en la Cámara de Diputados, quienes obligamos al Gobierno a firmar el protocolo de acuerdo en el Senado para incorporar cambios estructurales al SAE y eliminar la tómbola, vamos a rechazar cuando el proyecto pase por la sala, y veo muy difícil que finalmente este se pueda aprobar”.

Sergio Bobadilla (UDI), de la comisión de Educación, asegura



ADMISIÓN.— Entre el 5 y el 8 de agosto, comienza el período principal de postulación a colegios y liceos públicos y particulares subvencionados.

que “estamos comprobando una vez más que el Gobierno no cumple con los compromisos asumidos con el Congreso, y haremos el punto nuevamente en la discusión del presupuesto para el próximo año, porque lo que nosotros hemos venido planteando es la eliminación definitiva de la tómbola, de devolverles el derecho preferente a los padres de elegir la educación de sus hijos, pero sigue decidiendo el Estado por los padres, y eso es impresentable”.

La diputada Marcia Raphael (RN), también parte de la misma comisión, manifiesta que, “a pesar de los cambios anunciados

en el sistema, es importante tener en cuenta que esta modificación no va a garantizar una mayor equidad ni va a resolver los problemas estructurales de desigualdad que existen en el sistema educativo”.

Stephan Schubert (Republicano), también integrante de la instancia, dijo que “lo que tiene que haber aquí es un reconocimiento de que el SAE ha sido una mala política pública, que ha afectado a la educación pública, que ha debilitado el sistema y que, en definitiva, por una mirada ideológica, ha traído como resultado peor calidad y peor sistema educacional”.